



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Ejecución de ludoteca infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para
Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE", Cubulco, Baja Verapaz**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Ingrid Graciela García

Rabinal, julio 2020

**Ejecución de ludoteca infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para
Personas Capacidades Especiales “AIDEPCE”, Cubulco, Baja Verapaz**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Ingrid Graciela García

Lcda. Gloria Elvira Pérez López
Lcda: María Alejandra Aguilar González (revisor)

Rabinal, julio 2020

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Rabinal, 01 de enero 2020

En virtud de que el Informe de Práctica Social con Orientación en Desarrollo Sostenible con el tema: **Ejecución de Ludoteca Infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad "AIDEPCE", Cubulco Baja Verapaz.** Presentado por la estudiante: **Ingrid Graciela Garcia.** Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Firma
Asesora

Gloria Elvira Pérez López
Licenciada en Trabajo Social
Maestría en Administración de Recursos Humanos
Colegiado activo No. 23132

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de junio de 2020.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "Ejecución de ludoteca infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE", Cubulco, Baja Verapaz" Presentado por el (la) estudiante: Ingrid Graciela García, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lcda. María Alejandra Aguilar González
Revisora

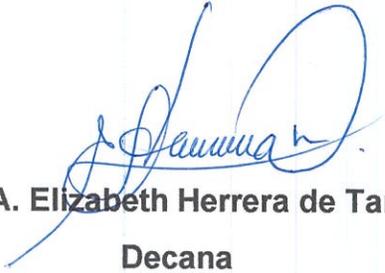


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, julio 2020. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Ejecución de ludoteca infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE", Cubulco, Baja Verapaz"** presentado por: **Ingrid Graciela García**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**


M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Decana

Facultad de Humanidades



 1779

 upana.edu.gt

 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

“Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.”

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de referencia	
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	1
1.3 Ubicación de la organización	2
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	2
1.5 Organización	3
1.6 Visión	4
1.7 Misión	4
1.8 Programas establecidos	4
2. Marco teórico	
2.1 Discapacidad	6
2.1.1. Discapacidad física	7
2.1.2. Discapacidad psíquica	7
2.1.3. Discapacidad sensorial	7
2.1.4. Discapacidad intelectual o mental	7
2.1.5. Discapacidad visual	8
2.1.6. Discapacidad auditiva	8
2.2. Inclusión y Derechos Humanos	8
2.2.1. Rehabilitación	9
2.2.1.1. Rehabilitación integral	10
2.2.1.1.1. Procedimientos de la rehabilitación integral	11
2.2.1.2 Rehabilitación física	12
2.2.2. Psicología de la rehabilitación	13

2.2.3.	Fisioterapia en niños con capacidades especiales	13
2.2.4.	¿Por qué es importante la fisioterapia en las personas con discapacidades físicas?	14
2.2.5.	Derecho y leyes de protección de la niñez y adolescencia	15
2.2.5.1.	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	15
2.2.5.2.	Derechos de las personas con capacidades especiales	16

3. Diagnóstico institucional

3.1	Justificación	18
3.2	Alcances	18
3.3.	Metodología	19
3.4.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	19
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	21
3.6.	Análisis del problema priorizado	22

4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada

4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	25
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	25
4.1.2.	Responsables de la ejecución	25
4.1.3.	Ubicación geográfica	25
4.1.4.	Duración estimada	25
4.1.5.	Presupuesto estimado	26
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	26
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	26
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	27
4.4.1.	Objetivo general	27
4.4.2.	Objetivos específicos	27
4.5.	Desarrollo de la propuesta	28
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	32
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	32

4.8.	Riesgos y sostenibilidad	33
4.9.	Presupuesto	34
	Conclusiones	35
	Recomendaciones	36
	Referencias	37
	Anexos	38

Lista de tablas

Tabla 1	Jerarquización de los problemas o necesidades Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales -AIDECE	22
Tabla 2	Presupuesto de la propuesta	25

Lista de figuras

Figura 1	Ubicación geográfica de AIDEPCE
Figura 2	Organigrama de AIDEPCE
Figura 3	Descripción de FODA de AIDEPCE
Figura 4	Árbol de problemas
Figura 5	Árbol de objetivos

Resumen

Dentro del proceso de Práctica Profesional, se realizó el diagnóstico institucional, permitiendo la utilización de técnicas y herramientas de investigación, así como, la priorización y jerarquización de problemas. Lo anterior permitió contextualizar al personal que labora en la asociación y la interacción entre las familias que son beneficiadas en los programas del Centro de práctica, permitiendo el acercamiento y empoderamiento, como estudiante de Trabajo Social en el ejercicio de la Práctica Profesional, interviniendo en las diferentes acciones que fueron necesarias en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE-

El proceso de Práctica Profesional fue realizado en cuatro etapas, aplicando técnicas y herramientas con enfoque social, como conocimientos adquiridos durante la formación académica, tales como; observación directa e indirecta, encuesta estructurada, FODA, logrando la obtención de datos para la sistematización del presente informe detallado, para la presentación y aprobación por parte de docentes y personal de la Universidad Panamericana.

Los problemas identificados en la asociación fueron analizados con el personal técnico administrativo, así mismo la opinión propia como estudiante de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, como también la coordinación en búsqueda de la posible solución al problema más latente y que afecta el cumplimiento de la visión y misión institucional.

El propósito del perfil del proyecto: *Ejecución de una Ludoteca Infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales “AIDEPCE”*, para contribuir en mejorar la atención de los usuarios que demandan el servicio de diferentes terapias, como parte del cumplimiento de la restitución de derechos dirigido especialmente a la niñez con diferentes tipos de discapacidad.

Introducción

La finalidad de la Práctica Profesional, consiste en que el estudiante conozca las diferentes necesidades y promueva el desarrollo social, con orientación en desarrollo sostenible, según lo establece Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, con el objetivo de ejercer profesionalmente acciones dentro de alguna asociación o institución.

La participación social es el resultado del involucramiento de todos los actores sociales de una asociación, para formar parte de la toma de decisiones y en búsqueda de la mejora continua en pro de un buen servicio ante cualquier necesidad que se presenta dentro de la asociación. Para ello, es necesario que a la vez se comprometan en adquirir responsabilidades y cumplir con obligaciones para el alcance de los resultados en este caso en beneficio de un porcentaje de la población con capacidades especiales.

Dentro de los hallazgos de la Práctica Profesional, se identificaron distintos problemas, siendo el problema central *la falta de una ludoteca infantil*. En el presente documento podrá encontrar las cuatro fases de la siguiente manera:

- Capítulo I: Marco de referencia
- Capítulo II: Marco teórico
- Capítulo III: Diagnóstico institucional
- Capítulo IV: Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

Al final del documento se encuentran las conclusiones y recomendaciones que se generó como parte de la experiencia de la realización de la práctica profesional desarrollada. Y en los anexos el lector podrá encontrar el plan de trabajo de la práctica, las herramientas y técnicas encontradas y fotografías de las actividades que se desarrollaron durante el ejercicio de intervención profesional a nivel institucional.

1. Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la organización

En el año 1999, se dio vida a esta entidad en el municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz con el nombre de CAPEDI, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias de personas con discapacidad con proyección social y con el afán de ayudar a la población con discapacidad para mejorar su calidad de vida y su inclusión. En el 2007, en búsqueda de fortalecerse como una organización posesionada y reconocida en la sociedad que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad con énfasis en la niñez y adolescencia, se constituyó en una asociación civil, no lucrativa denominándose Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales con sus siglas “AIDEPCE”.

A lo largo de diez años de constitución y funcionamiento, AIDEPCE ha venido emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz, empoderando a las personas con discapacidad indígenas y no indígenas y sus familias para el cumplimiento de sus derechos, conformación de grupos de autoayuda, rehabilitando y habilitando a las personas con discapacidad a través del acompañamiento médico para las intervenciones quirúrgicas, tratamientos médicos, donaciones de aparatos ortopédicos, órtesis, prótesis, sillas de ruedas ortopédicas, verticalizadores, aparatos auditivos, andadores, lentes, bastones y otros.

1.2 Descripción de la organización

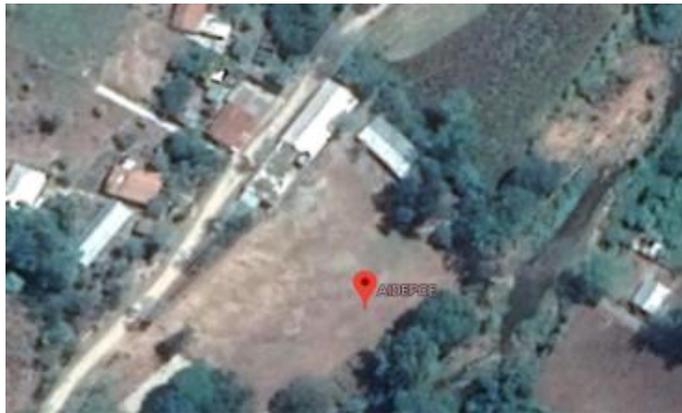
Es una asociación civil, no lucrativa, laica, apolítica, de beneficio social con personería jurídica, brindando servicio adecuado y especializado a la niñez y adolescencia con discapacidad en sus necesidades básicas a través de los valores, honradez, cultura, respeto, equidad, puntualidad, relaciones humanas y con principios éticos y morales.

1.3 Ubicación de la organización

Las instalaciones de Asociación Integral de Desarrollo Para Personas Capacidades Especiales -AIDEPCE-, está ubicada en el Barrio Madalena salida hacia Canchel, en locales privados pagando una renta mensual, la construcción es de paredes de block con techo de terraza y posee piso cerámico, con dos sanitario propio y cinco cuartos los cuales son utilizados como oficinas divididas en áreas de trabajo.

Figura 1

Ubicación de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE-



Fuente: Google Maps (2019)

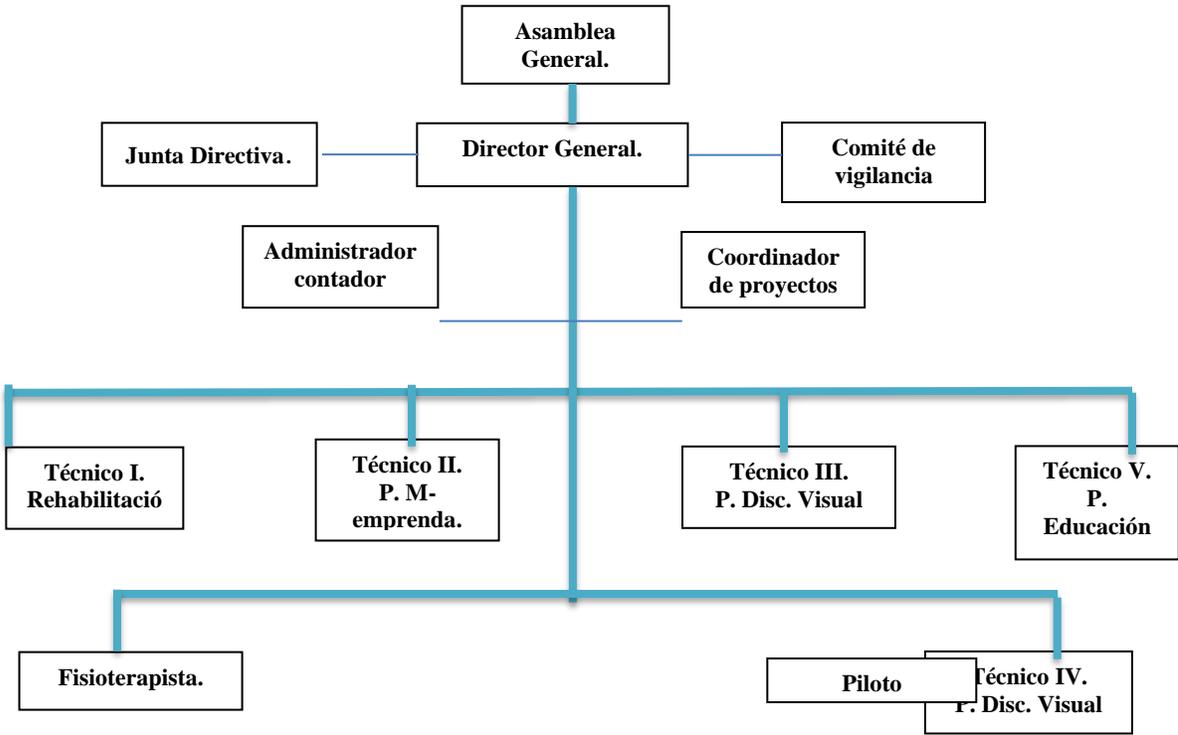
1.4. Contexto en el que está ubicada la organización

Una asociación civil, no lucrativa, laica, apolítica, de beneficio social con personería jurídica, con cobertura en los departamentos de Quiche, Baja y Alta Verapaz, en los que ayuda a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, empoderando a las personas indígenas y no indígenas y sus familias para el cumplimiento de sus derechos como seres humanos. El municipio de Cubulco está representada por su población Maya-Achí, tiene una variedad de cultura, entre de ellos se destaca su feria titular del 16 al 25 de julio de cada año. Fue fundado por Fray Francisco Ximenez, en el año 1,537 y por acuerdo gubernativo del 18 de abril de 1,923 se le concedió el título de Villa, durante el gobierno de José María Orellana.

En el década de los 70 y 80, su población fue afectada emocional y físicamente por el conflicto armado que tardó 36 años, viviendo bajo la sombra del miedo, angustia, muerte y represión, y como consecuencia de ese conflicto fue el incendio del edificio municipal, provocado por un grupo de personas quienes dijeron llamarse guerrillera, en el año de 1982, dejando a toda la población sin documento legal, desde ese entonces hasta la fecha, el Congreso de la República de Guatemala, ha emitido cinco decretos de ley temporal de documentación, el más reciente fue en el año 2006. El municipio de Cubulco cuenta con una extensión territorial de 444 kilómetros cuadrados, consta de una villa, 4 barrios, 3 colonias, 14 aldeas y 116 caseríos.

1.5 Organización

Figura 1
Organigrama de Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades
Especiales -AIDEPCE-



Fuente: elaboración propia (2019)

1.6 Visión

La población con discapacidad y su familia empoderada y con participación activa en el desarrollo económico, social, cultural y político de la sociedad guatemalteca.

1.7 Misión

AIDEPCE, es una asociación comprometida con el reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, impulsando acciones para la rehabilitación e inclusión en los diferentes ámbitos sociales, en especial a la niñez y la adolescencia, a través del acompañamiento, formación y la incidencia, en promoción de una sociedad inclusiva, con igualdad de derechos y oportunidades en Guatemala a través de sus diferentes ejes de acción que incluye a la persona, la familia y la sociedad.

1.8 Programas establecidos

Para el cumplimiento de sus objetivos en favor de las personas con discapacidad, ejecuta sus acciones en programas o ejes estratégicos enfocados a la rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad y su familia para ello cuenta con los siguientes programas que se crearon con el fin de ayudar a los niños y niñas con discapacidad.

- Programa de educación

Su propósito es lograr la inclusión educativa de la población con capacidades especiales, facilitando los servicios de acompañamiento, asesoría, capacitación, a padres de familias, jóvenes, estudiantes y docentes relacionados a la educación especial e inclusiva, para ello realiza acciones de apoyo y monitoreo a los beneficiarios y de las instancias oficiales de educación, coordinando servicios con otras organizaciones afines en la atención de esta población, el cual estará a cargo de un personal técnico, con experiencia en esta materia.

- Programa de rehabilitación

Su propósito es la promoción y rehabilitación integral, física y mental de las personas con capacidades especiales, para ello realiza acciones de asistencia y acompañamiento en la atención médica en hospitales especializados, promoviendo jornadas médicas enfocadas a la rehabilitación en coordinación con instancias privadas y oficiales.

- Área de fisioterapia:

El área de fisioterapia es una rama del programa de rehabilitación, su propósito es rehabilitar a las personas con discapacidad física, mejorando sus condiciones de vida para su inclusión familiar y social, a través de la terapia física, el cual estará a cargo de un o una estudiante con pensum cerrado en procesos de estudio técnico supervisado ETS (practica) de la escuela de fisioterapia. “Dr. Miguel Ángel Aguilera Paíz” De la ciudad capital, quien permanecerá durante los cuatro primeros meses de cada año, extendiendo su permanencia el resto del año a través de un contrato laboral.

- Programa de microemprendimiento:

Su propósito es el desarrollo de habilidades de la población con capacidades especiales a través de talleres de capacitación de elaboración de productos de usos básicos y consumo comercializables, cuyo objetivo es la formación para la vida diaria, promoviendo su independencia económica. La Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales, no cuenta con un área de trabajo social debido con el poco espacio con el que cuenta.

2. Marco teórico

2.1. Discapacidad

De acuerdo a informe presentado por el Ministerio de Educación- Mineduc- de Guatemala, se considera como:

Una deficiencia física, mental o sensorial que puede ser de naturaleza permanente o temporal, causada o agravada por el entorno físico, económico y social, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades de la vida diaria. La discapacidad también puede ser definida como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma que se considera para un ser humano.

Es importante señalar que, el ámbito educativo es necesario que la familia promueva que sus hijos e hijas asistan a recibir educación, de acuerdo a sus necesidades educativas especiales. Cuando se enfoca la discapacidad desde una perspectiva social, se hace referencia a que los niños y niñas aprenden por medio de sus interacciones con otras personas.

Actualmente, ya no se utiliza el término discapacitado o discapacitada por que las mismas personas con discapacidad han resaltado la importancia de volverse como personas con habilidades, destrezas, sentimientos y carácter antes de tener una discapacidad, el término adecuado es personas con capacidades especiales.

La discapacidad influye no solamente en una persona, involucra a toda la familia y también en el ámbito en el que viven. Cuando nace una niña o niño con capacidades especiales, las personas piensan muchas cosas en las cuales surgen muchos tipos de ideas, pensamientos, creencias, miedos o temores, también preocupaciones e incertidumbres.

Según informe antes mencionado, se describen varios tipos de discapacidad, los cuales son:

2.1.1. Discapacidad física

Es la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas. La causa de la discapacidad física muchas veces es congénitas o de nacimiento. Se considera que una persona tiene discapacidad física cuando padece problemas en el aparato locomotor o en las extremidades, así como parálisis, paraplejias y trastornos de movición de los movimientos. En estos casos el problema puede ser la autonomía personal, sobre todo en la accesibilidad.

2.1.2. Discapacidad psíquica

Son trastornos que llevan a la persona a no adaptarse completamente a la sociedad. Puede ser debido a otro tipo de enfermedades mentales como la depresión que se da a través de la tristeza por algún problema que han tenido y no han podido encontrar la solución, es así como se conlleva la discapacidad psíquica.

2.1.3. Discapacidad sensorial

Son los trastornos de los órganos de los sentidos, incluye los trastornos relacionados con la vista, el oído y el lenguaje. Son patologías muy importantes de considerar, dado que conlleva grandes efectos psico-sociales. Produce problemas de comunicación del paciente con su entorno.

2.1.4. Discapacidad intelectual o mental

Es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana, se expresa cuando una persona con limitaciones significativas interactúa en el entorno, la discapacidad intelectual se expresa cuando una persona con limitaciones significativas interactúa con el entorno.

2.1.5. Discapacidad visual

Se refiere a la limitación para poder ver los objetos, lugares o personas que nos rodean, hay diferentes grados de visión debido a las distintas causas. Podemos entonces hablar de:

- Baja visión: existen restos visuales suficientes como para ver la luz, orientarse y guiarse de esa forma
- Ceguera total: es la pérdida total de la visión o ligera percepción de la luz

2.1.6. Discapacidad auditiva

Es aquella que no permite que una persona escuche bien o no escuche nada, ya sea por uno o los dos oídos. La discapacidad auditiva dificulta la comunicación con otras personas, también afecta el aprendizaje y el relacionamiento social, en el cual se establecen dos categorías:

- Sordera: es la pérdida total de la audición
- Hipoacusia: es una disminución o pérdida parcial de la audición

Las personas con discapacidades motrices para desplazarse pueden hallar difícil participar en las actividades debido a las barreras sociales y físicas, a menudo son personas valientes e independientes, mientras que otras quizás necesiten ayuda a tiempo parcial o completa. En el cual conlleva a realizar terapias para ir recuperándose con el tiempo. (Ministerio de Educación, 2006. p.10).

2.2. Inclusión y Derechos Humanos

Existen muchas personas con discapacidad en el mundo a quienes se les ha negado o limitado sus derechos humanos. Esto sucede en muchos países, principalmente en aquellos países subdesarrollados y pobres, también los que se ven afectados por la guerra, desastres naturales

entre otros. Las personas con discapacidad tienen derechos de vivir en su comunidad, derecho de ir a la escuela y tener oportunidad de trabajar.

El autor Lazo T.B. (2010) menciona que:

En el artículo 3 de la Convención de los Derechos para las Personas con Discapacidad, proclama la inclusión, pero esto no es suficiente hay que trabajar y realizar acciones para que esto se cumpla. También establece, que el artículo 7 que los Estados y Gobiernos harán todo lo posible para que estos derechos se cumplan y las personas con discapacidad gocen de los mismos. Las personas con discapacidad son portadoras de derechos. (p.p.32, 33).

La inclusión de los niños y niñas con discapacidad cambiarán muy poco, mientras no cambien las actitudes de las personas que los rodean. Mientras las personas continúen ignorando las causas de la discapacidad, existirán obstáculos a la igualdad de oportunidades y al tratamiento, por eso es importante que la sociedad hable del tema para sensibilizar a los encargados de tomar decisiones y a los proveedores de servicios, y demostrar a la sociedad que las discapacidades forman parte de la condición humana.

2.2.1 Rehabilitación

Fabio Salinas Duran (2008) indica. “Es un proceso cuya finalidad es que el paciente recupere una función o una actividad que ha perdido por una enfermedad o un traumatismo a través de golpes en el juego. (p.19).

Continuando con el tema Luz Elena Luo Agudelo (2008) explica que “La rehabilitación debe luchar para que las personas con discapacidades eliminen los sentimientos negativos y derrotistas y sean aceptados sin reservas como miembros activos de la comunidad, pues toda persona debe experimentar el éxito”. (p.22).

La rehabilitación es el cuidado que se recibe para recuperar, mantener o mejorar las capacidades que necesitan para la vida diaria. Estas capacidades pueden ser, físicas, mentales o cognitivas, puede que se pierdan por una enfermedad o lesión o como un efecto secundario de un tratamiento médico. La rehabilitación, se considera como una buena inversión por que genera capacidad humana.

La rehabilitación sobrepasa la práctica clínica basada en la evidencia o desarrollos disciplinares aislados y se debe observar otras variables como la capacidad de una nación para proporcionar la potenciación de la calidad de vida de las personas con discapacidades, la rehabilitación es la esencia principal para superar el trauma que lo provoca.

La terapia de la rehabilitación es una especialidad médica que puede ayudar a que las personas recuperen funciones corporales que perdieron o se vieron deterioradas a causa de una enfermedad o traumatismo, puede ayudar a la mejora del funcionamiento de diversas partes del cuerpo como las extremidades inferiores, el aparato digestivo para masticar, deglutir y digerir; el aparato motriz completo para realizar diversas actividades recreativas la lengua y cuerdas vocales para ayudar en el habla, así como a nivel neurológico para la comprensión y aplicación del lenguaje.

2.2.1.1. Rehabilitación integral

Se debe de conocer que es la rehabilitación integral, por lo que se cita al autor Carlos Perra Dussan (2004) la define como:

Un proceso global y continuo de duración limitada y con objetivos definidos, encaminados a facilitar que una persona con discapacidad alcance un nivel óptimo de funcionalidad física, mental, socio laboral y de independencia, otorgándole los medios que le permitan autonomía individual y social. (p.26.).

La rehabilitación integral busca a través de procesos terapéuticos, educativos, formativos y sociales el mejoramiento de la calidad de vida y plena de la persona con discapacidad al medio familiar social y ocupacional; está articulada y armonizada en el desarrollo de habilidades funcionales ocupacionales y sociales. El desarrollo de habilidades sociales es otro en el que la rehabilitación integral actúa sobre la persona con discapacidad, buscando que se tengan las habilidades sociales para participar en las actividades propias de los entornos en los cuales se desempeñan y aprovechen las oportunidades.

2.2.1.1.1. Procedimientos de la rehabilitación integral

El autor Juan José Palomo (1996) define “los procedimientos de la rehabilitación integral de personas que padecen algún tipo de minusvalía no se limita únicamente a la atención a través de la terapia médica, sino de una serie de etapas que es necesario desarrollar”, en las cuales se dividen en:

Etapas de la rehabilitación:

- Fisioterapia: esta se basa en la actualización de la luz, agua, calor, para el tratamiento de las enfermedades.

Hidroterapia, mecanoterapia y electroterapia, consiste en:

- Educación especial: es la educación que se adecua a las deficiencias y necesidades de los niños que sufren algún tipo de limitaciones sensoriales, físicas o mentales.
- Estimulación temprana: consiste en proporcionar al niño, a partir de su nacimiento, ciertas experiencias necesarias para que desarrolle al máximo su potencial psicológico, a través de la acción de personas y objetos en distintas situaciones, generando interés y actividad en el niño y contribuyendo con el aprendizaje.

- Terapia del lenguaje: esta se realiza con el objetivo de que el niño pueda expresar y percibir los estados afectivos o psíquicos de forma correcta, por medio de signos sonoros, gráficos o gesticulares a través del adecuado empleo de funciones sensoriales o motoras.
- Educación especial: se concibe la educación especial, como un servicio educativo:

Diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico. (p.p.21,22)

2.2.1.2 Rehabilitación física

Continuando, el autor Donald Neumann (2007) indica:

Encarada de recuperar al máximo las capacidades del individuo que ha sufrido alguna lesión o enfermedad y reincorporar al paciente a sus actividades de la vida diaria. El terapeuta físico es un profesional de la salud encargado de aplicar los agentes físicos (calor, frío, luz, electricidad). (p.68).

Es importante hacer saber que el fisioterapeuta debe estar en comunicación con el medico fisiatra o especialista, para poder llevar un buen control de la evolución del paciente, así como del tratamiento o cambios que se vayan dando durante el trascurso de las sesiones prescritas por el médico, y ver que avances se han dado durante el proceso.

Los especialistas aconsejan rehabilitación física cuando haya problemas para realizar alguna actividad diaria. Puede aconsejarse a personas que han sufrido lesiones musculares y neurológicas y a quienes presentan un retraso o dificultades para su desarrollo motor.

2.2.2. Psicología de la rehabilitación

Sofía, López Roing (2014) indica:

Es el estudio y aplicación de principios psicosociales al comportamiento de las personas que sufren una discapacidad física, cognitiva, del desarrollo emocional. En el proceso de la psicología de la rehabilitación la autora dice que facilita el desarrollo de las habilidades de cada individuo. (p.30).

El papel del psicólogo se enfoca en minimizar el impacto de la discapacidad, optimizar las habilidades de afrontamiento, favorecer la recuperación de roles familiares y sociales. En la actualidad la necesidad de la psicología de la rehabilitación vuelve a ser un tema emergente debido, entre otros factores que buscan el mejoramiento a través de psicólogos que buscan una solución de mejora para las personas que sufren algún tipo de discapacidad con la idea de resolver y prevenir problemas relacionados con la misma, ayudándoles en su desarrollo para rehabilitarse.

2.1.3. Fisioterapia en niños con discapacidad

El autor Juan Antonio, Gonzales García (2012) afirma que: “El objetivo de la fisioterapia es tratar de promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas con discapacidad en todas las etapas de la vida, colaborando en la rehabilitación y habilitación de las personas con disfunciones semánticas y orgánicas. (p.35).

El fisioterapeuta ofrece el entorno adecuado para facilitar el desarrollo del niño, que no es un paciente sino un alumno que aprende, un sujeto activo en su aprendizaje y evolución matriz y cognitiva. La intensidad de la fisioterapia depende de cada patología, se ejercitan las zonas a recuperar, siempre en la medida de las capacidades del paciente.

La fisioterapia infantil requiere una evaluación previa de: el desarrollo motor, la movilidad espontánea, la fuerza, el estado muscular, las posturas funcionales, el equilibrio y la coordinación. Esto permitirá conocer el retraso psicomotor y las posibles desviaciones en el crecimiento, la fisioterapia infantil contempla así mismo la formación de los padres con el fin de dar continuidad a los ejercicios de rehabilitación en el hogar.

La fisioterapia física ocupa un lugar muy importante en la atención de las personas con discapacidad física. Su objetivo es promover, mantener y aumentar su nivel de salud, colaborar en su rehabilitación física y aumentar su calidad de vida a nivel social, familiar y laboral. La fisioterapia es especialmente útil para personas que han sufrido una lesión o que tienen problemas de salud causados por una enfermedad, una afección o una discapacidad, llegando a ser un elemento clave en algunos casos.

La terapia física está incorporada dentro de la ley de Atención a las Personas en Dependencia y Promoción de Autonomía Personal, y pone en evidencia la necesidad de buscar técnicas nuevas y desarrollarlas profesionalmente en todas las disciplinas para asegurar el tratamiento a personas con discapacidad física y que puedan desarrollar su día a día en las mejores condiciones posibles.

2.2.4. ¿Por qué es importante la fisioterapia para las personas con discapacidad física?

La realización de una terapia física no solo es positiva para el bienestar físico, sino que también ayuda a prevenir dolencias o complicaciones asociadas a una enfermedad o discapacidad. Además, con la rehabilitación se enseña a los pacientes cómo prevenir algunas de estas lesiones en el futuro. Por otra parte, la rehabilitación física permite a las personas con discapacidad que han sufrido algún accidente o lesión, retomar o adaptarse a las actividades de su día a día, garantizándoles un mayor nivel de vida independiente en el cual podrán desarrollar sus actividades sin ningún problema en la sociedad.

La fisioterapia es la profesión del área de la salud, cuyo propósito principal es la promoción óptima de la salud y la función; incluyendo la generación y aplicación de principios científicos en el proceso de examinación, evaluación, diagnóstico y pronóstico funcional e intervención fisioterapéutica para venir, desarrollar, mantener y restaura al máximo el movimiento y capacidad funcional durante el ciclo de vida.

2.2.5. Derecho y leyes de protección de la niñez y la adolescencia con discapacidad

Las niñas y niños con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad. Junto a enfrentar discriminación diaria en forma de actitudes negativas y a la falta de políticas y legalizaciones adecuadas, a menudo se ven limitados en el ejercicio de sus derechos a la atención médica, la educación e incluso la supervivencia.

2.2.5.1. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA)

De acuerdo con la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) se establece que:

Es una ley que funciona como un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto de los derechos humanos, esta ley se inclina al derecho de los niños y niñas con discapacidad velando que se cumplan sus derechos. (p.10).

Esta ley es la encargada de velar que los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad se cumplan, logrado así un desarrollo social y la inclusión en las diversas actividades sociales que se den dentro del país, promoviendo sus derechos y radicando todo tipo de discriminación Asia ellos.

2.2.5.2. Derecho de las personas con capacidades especiales

Ignacio, Campo, (2004) indica los derechos de las personas con discapacidad, los cuales son:

a) Derecho a su dignidad humana: cualquiera que sea el origen, naturaleza y gravedad de su discapacidad, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos fundamentales con sus conciudadanos de igual edad. b) Derechos a tratamiento médico: incluyendo aparatos ortopédicos, rehabilitación, asistencia, asesoramiento, servicios de colaboración y otros que les permitan desarrollar al máximo su talento artesano o profesional y acelerar el proceso de integración o reintegración social. c) Derecho a una seguridad económica y social y a un nivel de vida decente: tienen derecho según su capacidad, a conseguir y conservar un trabajo, o a desarrollar una labor útil, productiva y remunerada y a ser miembros de los sindicatos. d) Las personas con discapacidad tienen derecho a vivir con sus familias o con sus padres adoptivos y a participar en todas las actividades sociales, creativas o recreativas. e) Las personas con discapacidad deberán recibir protección toda explotación, así como toda reglamentación y tratamiento de naturaleza discriminatoria, abusiva o degradante. (p.38)

Así mismo, Gerard Quinn, (2003) amplia:

No se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niña y adolescente con discapacidad, el derecho a la educación ni su participación en actividades recreativas, deportivas, lúdicas o culturales en instituciones públicas, privadas y sociales. No se consideran discriminatorias las medidas específicas que sean necesarias para acelerar o lograr la igualdad sustantiva de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. (p. 40).

Estos derechos son un instrumento importante para garantizar que tenga acceso a los mismos derechos y oportunidades que las demás personas. Todos tenemos los mismos derechos sin importar nuestra condición física, color de piel o etnia, fomentando la importancia de hacer cumplir los derechos de cada uno.

3. Diagnóstico institucional

3.1. Justificación

El diagnóstico institucional, se realiza con la finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre la asociación, lo que posteriormente ayudará a tomar decisiones para su mejoramiento, ya que se da conocer las necesidades que tiene la asociación a través de herramientas que facilita identificar las necesidades.

El diagnóstico es una herramienta clave en proceso de mejora continua institucional. Nos indica con datos de la realidad en qué situación se encuentra la asociación con relación a sus áreas administrativas, es un proceso de reflexión profundo a cerca de lo que se desea priorizar y cuáles son las necesidades que la aquejan y buscar una posible solución de mejora.

La etapa del diagnóstico es el momento exacto de intervenir en las causas de lo que se busca mejorar, es decir, detectar las necesidades de la asociación, para luego diseñar el proyecto de mejora. La importancia del diagnóstico es que brinda información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para la meta.

3.2. Alcances

El presente diagnóstico institucional se realiza en el Programa de Rehabilitación, el cual brinda ayuda de recuperación a los niños, niñas y jóvenes con discapacidades que asisten a la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, la cual está ubicada en la salida hacia aldea Canchel del barrio Magdalena, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, con una duración estimada de tres meses; con la participación del personal que laboran en la asociación.

3.3. Metodología

La metodología utilizada durante la elaboración del diagnóstico institucional fue el análisis FODA, el cual estudia la situación de la asociación, analizando sus características internas (debilidades, fortalezas) y su situación externa (amenazas, oportunidades) en una matriz cuadrada, la cual fue de vital importancia, para identificar las necesidades y/o problemas que afectan a la asociación.

La herramienta del FODA, es fundamental para promover las variables necesarias al proceso de planeación estratégica, proporcionando así la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora para la misma asociación. El principal objetivo de aplicar esta técnica en la asociación es ofrecer un claro diagnóstico para tomar la mejor decisión estratégica y oportuna para mejorar en el futuro.

Otros tipos de metodología que ayudan a encontrar las necesidades que aquejan a la asociación son las siguientes: la observación en la cual se observa lo que hay alrededor de dicho lugar, la entrevista es en la que se intenta obtener información; todas estas metodologías ayudan a priorizar un proyecto.

3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

En las siguiente Figura se muestra la situación que aqueja a la asociación, mismas que se identificaron a través de la técnica de análisis FODA, en el cual se llega a conocer cuáles son sus debilidades que son un factor que impide el crecimiento de la asociación, así como las fortalezas:

Figura 2

Descripción del FODA de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales

<p>Fortalezas:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad instalada• Herramientas y equipos sofisticados• Sistema para control financiero• Equipo de trabajo capacitado• Políticas, reglamentos, y manualidades administrativas
<p>Oportunidades:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la capacidad de incidencia ante otras organizaciones• Implementación de nuevos programas y proyectos• Extensión de cobertura en los departamentos de Quiché, Alta y Baja Verapaz.• Obtener nuevas fuentes de financiamiento• Mejora tecnología en las acciones Gestionar proyectos
<p>Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Falta de luteca infantil• Integración de un área de terapia de lenguaje.• Falta de mantenimiento de fotocopidora e impresora• Escases de insumos para fisioterapias• Personal insuficiente para atender a la población que demanda los servicios
<p>Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Indiferencia de la sociedad ante la problemática• Cambio en legislación vigentes• Crecimiento de los costos de equipo de fisioerapa.• Escasez de apoyo financiero para sostener los programas y proyectos

Fuente: elaboración propia (2019)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

En el siguiente cuadro se presenta las necesidades de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales del municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz, los cuales son los más urgentes, el problema que más afecta es la falta de una ludoteca infantil para los niños que asisten al área de terapias, educación y el área de psicología.

Tabla 1

Jerarquización de los problemas o necesidades de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales

Problemas o necesidades prioritizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Falta de una ludoteca infantil en la asociación	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés por parte del personal que labora en la asociación sobre el tema. • Escases de recursos económicos para la compra del mobiliario y equipo. • Falta de comunicación del personal que labora para buscar estrategias para la realización de la ludoteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés por el hábito de la lectura en los niños. • Inasistencia de los niños que asisten a fisioterapia. • Personal desmotivado. • Niños que no cumplen con la cantidad de terapias establecidas. • Inestabilidad emocional en los niños y niñas dentro del área de la asociación.
Escases de equipamiento del área de fisioterapia	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de ingresos económico. • Espacio reducido de las instalaciones. • No contar con instalaciones propias de la asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de avances en el desarrollo de rehabilitación de los niños. • Algunas terapias no son brindadas por falta de equipo.

		<ul style="list-style-type: none"> • Atención inadecuada a los pacientes.
Personal insuficiente para atender a la población que demanda los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento • No hay propuestas de contratación realizadas por parte del personal de recursos humanos. • Demanda de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción de la población afectada. • Depresión laboral. • Ansiedad. • Incumplimiento de las metas por parte del personal.
Falta de una terapeuta en el área de terapia de lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal capacitado para impartir la terapia de lenguaje. • No contar con los recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión de las personas afectadas. • Deserción de los de las personas que necesitan la terapia. • Mala atención

Fuente: elaboración propia (2019)

3.6 Análisis del problema priorizado

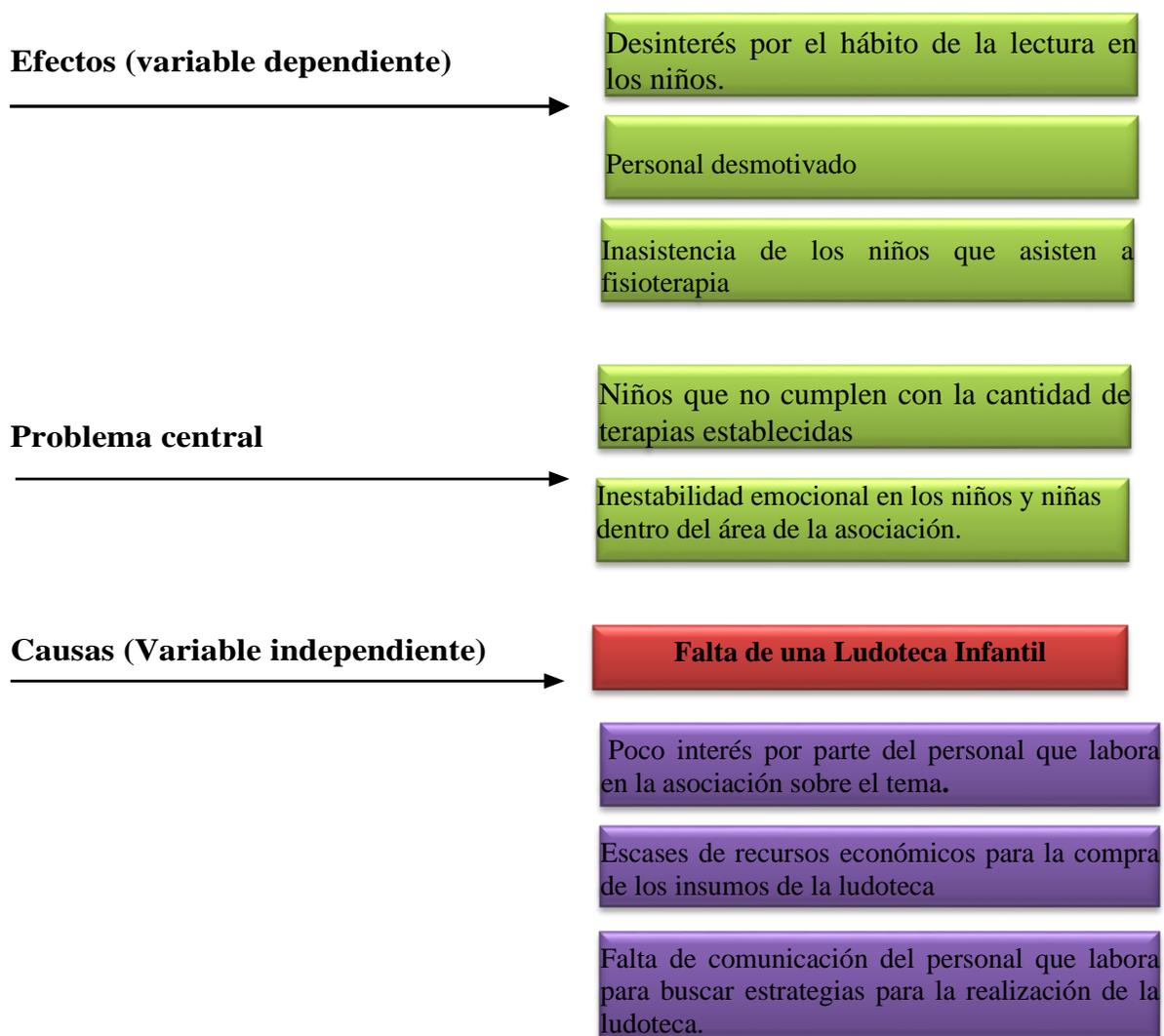
Se aplicó la herramienta de priorización de problemas, posteriormente el análisis de causa y efecto a través de un árbol de problemas, en el cual se logró conocer la priorización de cuatro problemáticas que afectan a la asociación logrando identificar el proyecto de una ludoteca infantil, la cual es una herramienta complementaria de gran interés para el desarrollo de niños y niñas que tienen algún tipo de discapacidad intelectual, sensorial y física, a través de libros para colorear, libros de cuento, libros con textura y sonidos y juegos lúdicos el cual les ayuda a estimular su desarrollo motor, mientras esperan ser atendidos por la terapeuta.

Surge la necesidad de implementar una ludoteca infantil dentro de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Discapacidad -AIDEPCE-, que permite a los niños y niñas aprender

por medio de actividades lúdicas, para mejorar los conocimientos y desarrollándose intelectualmente, facilitándole la comunicación y la interacción con otros niños y niñas que lo rodean.

3.6.1. Árbol de problemas

Figura 4
Árbol de problema
Asociación Integral de Desarrollo Para Personas Con Capacidades Especiales



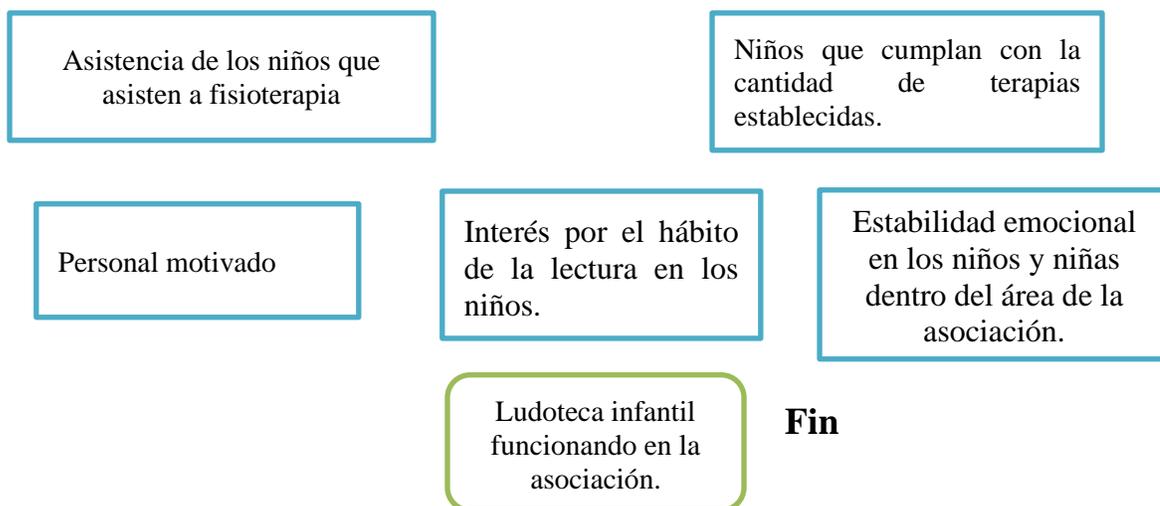
3.6.2. Árbol de objetivos

Figura 5

Árbol de objetivos

Árbol de Objetivos Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales

Causas



Fuente: elaboración propia (2019)

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

Falta de una Ludoteca Infantil

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Ejecución de ludoteca infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales “AIDEPCE”, Cubulco, Baja Verapaz

4.1.2. Responsables de la ejecución

Director general: Lic. Mario Alonzo Teletor, de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE-, y el personal que en ella laboran.

4.1.3. Ubicación geográfica

El proyecto se estará llevando a cabo en las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE-, la cual está ubicada en: barrio Madalena salida hacia aldea Canchel, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

4.1.4. Duración estimada

El tiempo establecido para la implementación del proyecto *Ludoteca infantil*, es de un año y seis meses, en las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con discapacidad, desde la gestión, compra e instalación de los diferentes juegos.

4.1.5. Presupuesto estimado

El costo total del proyecto es de mil novecientos cuarenta quetzales exactos con 00/100. (Q 1,940.00)

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

La “Ludoteca infantil” es de gran interés para el desarrollo de los niños, niñas que tienen algún tipo de discapacidad intelectual, en el cual se desarrollaran las lecturas más adecuadas ellos; se utilizaran distintas estrategias como la narración oral y lecturas en voz alta con el apoyo de imágenes y marionetas. Favorecer la comunicación a través de libros para colorear. El fomento de la ludoteca infantil en la asociación es realmente elemental, porque están desempeñando siempre un importante papel en la enseñanza, considerada, así como un pilar fundamental en la educación.

La utilización de la ludoteca infantil de cuentos es acompañada por una serie de actividades y dinámicas que serán llevadas a cabo por el ludotecario las cuales son creativas que involucran y motivan a los niños, niña y jóvenes a disfrutar la lectura lo que da como resultados el hábito de la lectura ya que es un proceso fundamental en la vida de cada ser humano, a través de la lectura hacer ver un mundo diferente y a crear nuevas expectativas y nuevos conocimientos que ayudan a un desarrollo social.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

A raíz del diagnóstico realizado mediante la observación, encuestas y el análisis FODA en las instalaciones de la asociación se estableció la realización del proyecto “Ludoteca Infantil”, ya que es una necesidad que aqueja a la asociación y a los niños y niñas que asisten a sus terapias, ya que no cuentan con un área donde ellos puedan recrearse en el tiempo de espera para realizar sus debidas terapias, el cual los favorecerá puesto que una de las grandes deficiencias es no contar con una área que sea de ayuda en el desarrollo social de los niños y niñas.

A la vez, se identificó la inasistencia en los niños para cumplir con el número de terapias establecidas, también se observó que algunos niños se descompensan y utilizan el llanto como mecanismo de defensa ante sus progenitores, cuando se encuentran en la sala de espera de ser atendidos.

Con la implementación de este proyecto se contribuirá a solucionar los problemas que se describen con anterioridad, favoreciéndose el desarrollo social de los niños y niñas que tienen algún tipo de discapacidad, la cual ayudará a recrearse tanto física como psicológicamente. Los niños y niñas que llegan a sus terapias en el transcurso de espera podrán ir a la ludoteca para distraerse y jugar, y así ir conviviendo con otros niños.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Ejecución de una Ludoteca Infantil para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales “AIDEPCE”, en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, logrando la participación de los niños y niñas a sus fisioterapias.

4.4.2. Objetivos específicos

- Diseñar el perfil de proyecto que responde a las necesidades encontradas. }
- Adquisición de autonomía personal para que los niños y niñas aprendan a valerse por sí mismo
- Desarrollar juegos que desarrollen habilidades de pensamiento lógico, lenguaje y motriz.
- Seleccionar juegos que desarrolle habilidades de pensamiento lógico, lenguaje y motrices a los niños y niñas.

4.5. Desarrollo de la propuesta

El desarrollo de la propuesta “Ludoteca Infantil” consta de las siguientes fases:

Fase estratégica:

La estrategia de implementar la “Ludoteca infantil” se identificó a través de la realización de la herramienta FODA, en la cual se tiene como finalidad conocer las necesidades que afronta la asociación, obteniendo como resultado *la falta de un espacio de recreación de los infantes de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE-*, la cual consiste en un espacio físico, apto para que los niños y niñas tengan un tiempo libre para jugar que sea apropiado para la edad de ellos. El propósito de este proyecto es el mejoramiento de la asistencia de los niños y niñas a sus terapias, así mismo, lograr el desarrollo de la creatividad, la imaginación, la interacción social así como reforzar las capacidades cognitivas y emocionales, cabe indicar que toda esta fase fue realizado con el apoyo del personal técnico administrativo.

Fase de coordinación:

Con el personal técnico y director de la asociación se aprueba perfilar un proyecto enfocado en la implementación de la “Ludoteca Infantil”, ya que posibilita la asistencia de los niños y niñas a sus terapias respectivas, y la consolidación de valores humanos como el respeto, la honestidad, mayores grados de comunicación y autoestima, habilitando un espacio físico en el cual se implementarán los siguientes elementos: mobiliario que consiste en dos organizadores de seis espacios que serán utilizados para almacenar los juguetes como: rompecabezas, juegos lúdicos, libros con sonido, libros de cuentos y libros de textura, adecuados para los niños y niñas con discapacidad y la colocación de una alfombra con el objetivo de proteger la salud e integridad de los infantes al momento de realizar los juegos en el suelo.

Fase de implementación

Para llevar a cabo la ejecución de la “Ludoteca infantil” se requiere de llevar ciertos elementos como: contar con un ludotecario, un espacio físico y objetos que serán implementados como ayuda para el aprendizaje y recreación de los niños y niñas, entre otros.

Funciones de las ludotecas:

- **Función educativa:** el juego, es un mecanismo de aprendizaje innato, la misión de la ludoteca es aprovechar este impulso natural para orientarlo a un desarrollo integral y positivo de los niños y niñas.
- **Función recreativa:** la ludoteca es un espacio de juego, y como tal, debe ofrecer diversión, ser atractivo y hacer disfrutar a los niños y niñas.

La ludoteca infantil, estará integrada por un ludotecario, el cual cumplirá las siguientes funciones:

- Proporcionar a los niños aquellos juguetes que hayan escogido en función de sus gustos, aptitudes y posibilidades
- Promover actividades en grupos, con compañeros similares a sus edades
- Favorecer la comunicación y mejorar las relaciones de los niños y niñas con los adultos
- Orientar a los padres en relación con la adquisición de juguetes que convengan a sus hijos
- Proporcionar material lúdico de acuerdo a la discapacidad que tengan los niños y niñas

El ludotecario debe cumplir con importantes características en el cumplimiento de sus funciones, entre las cuales están:

- **Afectivo:** establecer un vínculo afectivo hacia el niño o niña, una relación que les transmita confianza.
- **Motivador:** generar nuevas inquietudes, intereses, dudas. Mantener vivo el entusiasmo por el aprendizaje.
- **Receptivo:** estar abierto a las preguntas de los niños y niñas, escuchar y atender sus sugerencias, críticas y planteamientos.
- **Orientador:** poner a sus alcances recursos y medios necesarios para que ellos sean los descubridores de su propio aprendizaje.
- **Dinámico:** implicarse de manera activa tanto en favorecer relaciones personales en el grupo como en el desarrollo de las actividades.
- **Observador:** ser intuitivo para captar actitudes, dificultades de los niños y niñas, y satisfacer las demandas o necesidades que surjan. La principal habilidad, como observador es la de estar atento a los signos y manifestaciones de maltrato, abuso, problemas afectivos a todos aquellos que dan indicios de que el niño o niña no anda bien.
- **Coherente:** ser consistente de que el aprendizaje, es un proceso que debe reírse por la coherencia continua, tanto al concebirlo y plantearlo como actitud al desarrollo social.
- **Flexible:** adoptarse a las características de la situación. Admitir modificaciones, experimentaciones o nuevas propuestas que surjan sobre la marcha.
- **Dinamizador:** conocer los recursos que ofrece el medio y optimizarlo.

- Creativo: es importante que el ludotecario haya tenido y tenga en su vida personal vivencias artísticas, actividades creadoras para que puedan entender mejor el proceso de creación sus dificultades, creadoras para que puedan entender mejor el proceso de creación, sus dificultades, caminos, el placer que pueda proporcionar.

Una ludoteca debe contar con los siguientes objetos que serán de gran beneficio para los niños y niñas que asisten a la asociación:

- Libros de cuento: estos libros tienen una función terapéutica en los niños y niñas ya que en ellos se reflejan las experiencias y los sentimientos.
- Libros de textura: son adaptados para niños y niñas que tienen discapacidad visual para los órganos preceptores se desarrollen a través de los libros con textura.
- Libros con sonido: son utilizados con los niños que no pueden hablar para estimular su desarrollo a base de los libros con sonido.
- Juegos de estimulación temprana: mejora el desarrollo físico, intelectual y social en los niños y niñas, para que sus capacidades y habilidades les permitan ser mejor.
- Rompe cabezas: ayuda a los niños y niñas trabajar mejor la motricidad fina de los dedos a través de la manipulación de las piezas y los movimientos.
- Alfombras infantiles: se usaran para proteger el cuerpo de los niños y niñas para evitar golpes que puedan afectar su salud física.

Los cuales ayudan a la estimulación de los niños y niñas, de la misma manera ayudan en su recreación e interacción con los demás niños y niñas que lo rodea, de esta manera se contribuirá al desarrollo de los infantes por medio de nuevas estrategias como lo son los juegos en los cuales aprende mejor y la literatura el cual desarrollara su hábito por la lectura.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Los beneficiarios directos del proyecto serán los niños, niñas con capacidades especiales, y que asisten a la asociación para realizar sus terapias.

Los beneficiarios indirectos serán el personal de la asociación y los padres de familia que se involucran en el desarrollo físico y social de los niños y niñas.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Para llevar a cabo la realización de la ludoteca infantil, se realizarán las siguientes actividades:

- Charlas informativas: en las cuales se estará concientizando a la población sobre la importancia de tener la ludoteca en la asociación.
- Gestiones de libros infantiles: se promoverá y a anunciar a la población que colaboren con libros de cuentos, de pintura y con textura.
- Solicitudes: se estarán realizando solicitudes de apoyo económico para la compra del mueble de la biblioteca.

Gestionar el espacio físico:

- Considerar la biblioteca como un proyecto colectivo
- Diseñar el espacio de la biblioteca como un entorno social
- Mantener el orden (infraestructura y materiales)

¿Como diseñar el espacio físico?:

- Diseñar un espacio versátil que favorezca distintos usos
- Favorecer en la distribución del mobiliario que el espacio sea amplio
- Incorporar mobiliario modular
- Crear un ambiente acogedor
- Despertar el interés a los niños y niñas

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos:

- Los niños pueden ser mal uso de los implementos que contara la ludoteca infantil, llevándose los juguetes a sus casas o bien deteriorando el área.
- Al momento de cambiar de casa de la oficina de la asociación el personal técnico puede olvidar la importancia de la ludoteca.

Sostenibilidad:

Dicho proyecto será sostenible a base de remodelaciones constantes de los juguetes que por el tiempo y uso se deterioren, en el cual la asociación será la encargada de velar que la ludoteca se encuentre en buen estado y asignar un presupuesto anual para la adquisición de nuevos insumos que son necesarios dentro de la ludoteca.

4.9. Presupuesto detallado

Tabla 2
Presupuesto de la propuesta o proyecto
Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Hojas	10	5	5
Charlas	2	0	0
Recursos materiales			
Repisa para la biblioteca	1	500	500
Libros con sonido	5	65	325
Libros de cuentos	10	10	100
Libros con textura	5	80	400
Rompe Cabezas	3	60	180
Juguetes de estimulación temprana	4	20	80
Alfombra	3	20	60
Pelotas para terapias físicas	2	120	240
Recursos humanos			
Director General	1	0	0
Personal administrativo	1	0	0
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	2	10	20
Alimentación	2	15	30
TOTAL			1,940

Fuente: elaboración propia (2019)

En el cuadro anterior se muestra el presupuesto detallado que será utilizado para la implementación de la “Ludoteca Infantil” la cual se estará realizando en las instalaciones de la Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales, Cubulco Baja Verapaz, tendrá un costo de Q1, 940.

Conclusiones

El diagnóstico institucional es el punto de partida para realizar acciones que permiten enfrentar problemas y necesidades destacadas en una asociación, debe ser el punto de partida para la mejora continua.

La participación como estudiante de Trabajo Social, dentro de la asociación genera el involucramiento social y facilita los procesos organizativos para lograr los objetivos, propuestos en el plan de práctica profesional elaborado al inicio de la intervención en la asociación.

El hacer uso de herramientas y técnicas sociales facilita la identificación de las necesidades y la realización de propuesta para el cambio social que se requiere en una organización o asociación.

Recomendaciones

Para la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE- deberá replantear el diagnóstico institucional realizado y actualizarlo, por lo menos una vez al año.

A los distintos miembros de la asociación participar en las actividades que sean de benéfico social y así aprovechar el apoyo de instituciones públicas y privadas que lleguen a la asociación para el beneficio de la población con discapacidad.

Como estudiante es importante el fortalecimiento personal en temas de la coyuntura social del país desde el nivel nacional, departamental y municipal.

Referencias

- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Decreto 27-2003. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Guatemala: Diario de Centro América. No. 13. del 18 de julio de 2003.
- González García, J. A. (2012). *Fisioterapia en niños con discapacidad*. Madrid: Universidad de Cadiz.
- López, S. (2014). *Psicología de la rehabilitación*. Elche: Universidad Miguel Hernandez.
- Luao, L. E. (2008). En *Rehabilitación en salud* (pág. 20). Colombia: Universidad Antioquia.
- Ministerio de Educación. (2006). *Manual de atención a las necesidades educativas en el aula*, 10.
- Neumann, D. (2007). *Rehabilitación física*. Milwaukee: Universidad de Marquette.
- Palomo, J. J. (1996). *Rehabilitación profesional*. Barcelona: Universidad Estatal a Distancia.
- Perra Dussan, C. (2004). En *Derechos humanos y discapacidad* (pág. 26). Bogota: Universidad del Rosario.
- Salinas, D. (2008). En *Rehabilitación en salud* (pág. 19). Colombia: Universidad de Antioquia.

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

La necesidad de poner en práctica el conocimientos de estudios adquirido en la carrera de licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, y así mismo para aportar el fortalecimiento del desarrollo sostenible en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales la cual se encuentra ubicada en el barrio San Miguel , 2-32 zona 2, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

De igual manera, se fortalecerá con actividades administrativas orientadas para desempeñar actividades relacionadas con el desarrollo de la práctica en procesos administrativos tales como: diagnósticos institucionales, planificación de actividades, actividades de asociación, que sean de desarrollo para la práctica institucional, en el cual se llevará a cabo un diagnóstico institucional para conocer el estado actual de la institución en estos años.

2. Objetivos

Fortalecer el área de rehabilitación de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, dentro del marco normativo de apoyo a las personas con capacidades diferentes.

2.1. Objetivos específicos

- Participar en las diferentes actividades de la asociación

- Proponer alternativas de solución que permitan el fortalecimiento en el área de rehabilitación que serán de beneficio para las personas con capacidades especiales diferentes.

3. Descripción del Centro de práctica

Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE- es una asociación civil, no lucrativa, laica, apolítica, de benéfico social con personería jurídica, constituida en el año 2007, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias, con proyección social y con el objetivo de ayudar a la población con discapacidad, para mejorar de su calidad de vida digna en el ámbito familiar, escolar, laboral y social. Divulgando, promoviendo y colaborando en el cumplimiento de sus derechos sociales económicos y culturales.

Inició sus actividades con recaudación de fondos para apoyar a los personas que demandaban diferentes tratamientos, cirugías para su rehabilitación, prontamente se realizó un censo a nivel municipal con el apoyo del magisterio local en base del diagnóstico, se procedió en la gestión de ayuda al Centro de Salud y la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido (FUNDABIEM) de la cabecera Departamental.

4. Planificación de actividades

Tabla 1
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x								
2	Inserción en la institución		x																			
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x																		
4	Presentación del plan de trabajo			x																		

Diagnostico institucional:

El diagnóstico institucional, se utiliza como una metodología para la investigación con el propósito de conocer el estado actual de la institución por medio de la evaluación y el análisis que este mismo permite el cual pretende identificar la función básica que le corresponde a un organismo público, identificando el problema y necesidades que la institución u organización tena. El diagnóstico institucional se utilizará, con el fin de conocer todo lo relacionado con la asociación atreves de las siguientes técnicas:

Observación:

La técnica de observación consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Esta técnica nos ayudara a conocer los programas del área de rehabilitación y terapias que se dan en la asociación ya que atreves de la observación es una forma efectiva de aprender o mejorar el rendimiento de una habilidad motora específica.

Entrevista:

La entrevista es una conversación directa, metódica y planificada de antemano, entre dos (o más) personas, una de las cuales, el entrevistador, intenta obtener información de la otra u otras personas. Es “la obtención de información mediante una conversación de naturaleza profesional.

La entrevista que se realiza en el área de rehabilitación, es para saber qué cambios y evoluciones ha tenido el paciente, s ha sido de gran ayuda. En esta se obtiene información para el diagnóstico del paciente.

Cuestionario:

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. Un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos de esta manera genera información nada confiable. Por esta razón el cuestionario es en definitiva un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir.

El cuestionario que se realiza en las áreas de rehabilitación se realiza por medio de preguntas claras y sencillas para no herir a la persona afectada, ya que las preguntas se hacen con el fin de conocer la evolución que se ha tenido después de rehabilitarse.

6. Delimitación

La Practica Institucional se realizará a partir del 16 de septiembre al 22 de noviembre, durante tres días a la semana por siete horas cada día en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales.

7. Responsable

Ingrid Graciela García

Estudiante en Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Sostenible

8. Supervisión

Lic. Mario Alonzo Teletor

Coordinador General

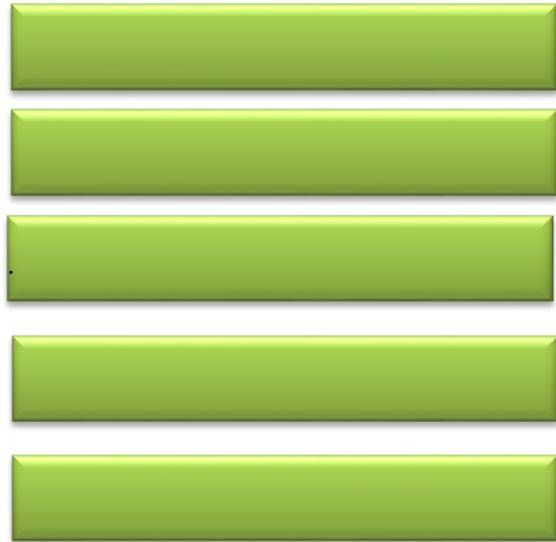
Anexo 2
Instrumentos utilizados

FODA:

Fortalezas:	
Oportunidades:	
Debilidades:	
Amenazas:	

Árbol de problemas:

Efectos (variable dependiente)



Problema central



Causas (Variable independiente)



Árbol de objetivos:

Causas



Fin



Efectos

Jerarquización de los problemas o necesidades

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado

Anexo 3

Fotografías

Figura 1

Presentación en la AIDPCE



Fuente: Ingrid Graciela García (2019)

Figura 2

Realización de la encuesta al personal que labora en AIDEPCE



Fuente: Ingrid Graciela García (2019)

Figura 3

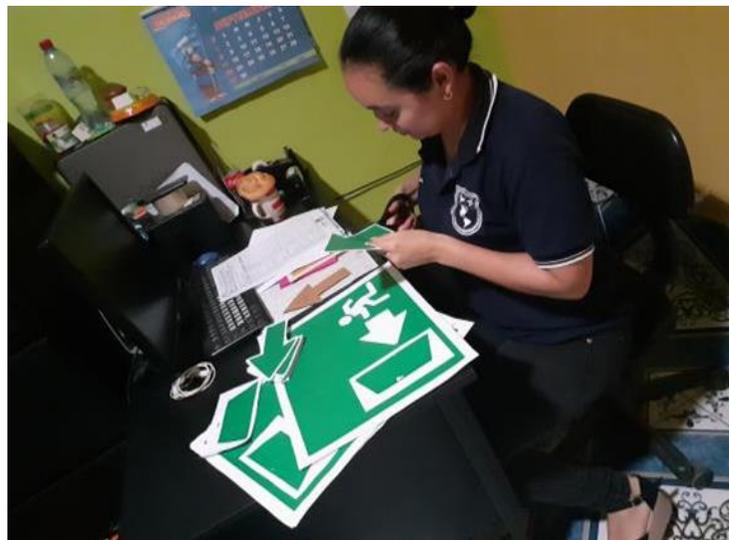
Entrevista a padres de familia de niños que asisten a AIDEPCE



Fuente: Ingrid Graciela García (2019)

Figura 4

Realización de las señales de evacuación



Fuente: Ingrid Graciela García (2019)

Figura 5

Registro de casos de los beneficiarios de AIDEPCE



Fuente: Ingrid Graciela García (2019)

Figura 6

Colaboración en la nutrió carrera para beneficio de los niños y niñas con desnutrición



Fuente: Ingrid Graciela García (2019)

Anexo 4

Listados de asistencia

Realización del FODA:



Listado de Participantes de la realización del FODA

Fecha: 24 de septiembre de 2019

AIDEPCE

No.	Nombre	DPI	Firma
1	Héctor Benedicto Cabo Camajor	2379 79085 1504	
2	Miriam Leticia López Ajudip	2924 89897 1504	
3	Walter Rodríguez	1979 08342 1504	
4	Mario Alonzo Teletor	2338 61198 1504	
5	Graciela Victoria Pérez Luna	1868 02862 0101	

f.
Lic. Mario Alonzo Teletor

f.
Ingrid Graciela García



Practicante

Actividad recreativa:

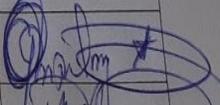
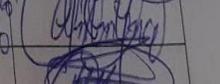


Hoja de Actividades



Actividad de conmemoración y agradecimiento de práctica profesional a la Asociación AIDEPECE con participación de Director General y personal que labora dentro de la institución.

Fecha: 22 de Noviembre 2019 Lugar: Restaurante Los Delfines Cubulco, Baja Verapaz

No.	NOMBRE	DPI	CARGO	FIRMA
1	Walter Rodríguez	1979 65342 1504	Administrador Financiero	
2	Consela Pérez	1828 02802 0101	Fisioterapeuta	
3	Miriam López	2924 89897 1504	Asistente Técnico Administrativo	
4	Eleazar García	3186 63139 1508	Fisioterapeuta	
5	Glendy Matías	2696 54216 1504	Psicóloga	
6	Héctor Benedicto Calo	2379 19085 1504	Técnico 3	
7	Mano Alonso Teletón	2388 61198 1504	Director General	